

## **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSULTORES CERTUS S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciocho días del mes de Abril del dos mil diecisiete, siendo las quince horas, en la oficina de Gerencia de la compañía **Consultores Certus S.A.**, ubicada en Guayas / Guayaquil / Cda. Las Garzas Mz. 1 Solar 3 Condominio Ycaza Bejar 4to piso Oficina 8, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **Consultores Certus S.A.**, con la asistencia de los siguientes accionistas:

**1.-GINA JACQUELINE MACIAS AGUAYO**, propietaria de setecientos cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;

**2.-ROSA UBALDINA AGUAYO MENENDEZ**, propietaria de cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;

Participa en la Junta General la Contador General CPA. Darwin Mejillon G.

La Secretaria informa que existe el número necesario para instalarse la Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de Ordinaria, a fin de tratar los siguientes puntos que constituirá el orden del día y que es:

- 1.- Aprobación del Estado de Situación Financiera;**
- 2.- Aprobación del Estado de Resultado Integral;**
- 3.- Conocimiento del Informe del Gerente General;**

Al efecto y constatada la presencia de los accionistas de la compañía y actuando como Presidente de la Junta la señora Gina Jacqueline Macias Aguayo en su calidad de Presidente, y como Secretario Diego Efraín Cepeda Landín La Presidenta declara, una vez constatada la presencia del quórum reglamentario, instalada la sesión.

### **Se procede a tratar el PRIMER PUNTO del orden del día, APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

El Presidente expresa a la sala que por Secretaria se les ha entregado a cada uno de ellos, un expediente en el que constan los documentos para conocer en la presente sesión, en razón de lo cual, les solicita que sea revisado y de existir alguna observación al balance sea presentado a la sala. Una vez que han transcurrido varios minutos en espera de alguna observación, no existiendo nada que sea de observar, la sala aprueba por unanimidad el Balance presentado por la administración.

**Se procede a tratar el SEGUNDO PUNTO del orden del día:  
Aprobación del Estado de Resultado Integral:**

La Presidenta solicita a la sala se revise el Estado de Pérdidas y Ganancias que se encuentra incorporada al expediente.

El Gerente General informa a los asistentes que las actividades en el ejercicio económico pasado arrojaron una utilidad que ascienden a \$ 4,943.33. La Sala resuelve por unanimidad, aprobar el Estado de Pérdidas y Ganancias.

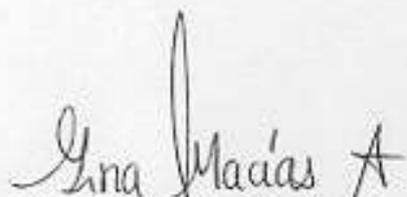
**Se procede a tratar el tercer punto del orden del día  
Informe de Gerente General**

La Presidenta pone en consideración de la sala el Informe del Gerente General que se ha entregado a cada uno de los accionistas, La sala aprueba por unanimidad el informe presentado. La Presidenta aun cuando ha sido aprobado, concede el plazo de treinta días a los accionistas para que presenten alguna observación.

En caso de no llegar ninguna comunicación en ese sentido, se entenderá aprobado sin observaciones.

El Señor Secretario registro la aprobación que la señora accionista diera a la aprobación de Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2016. La señora Presidenta dispuso al Secretario se registre la aprobación de la propuesta de la administración por unanimidad

No habiendo otro punto que tratar, la Presidenta concede un receso para proceder a la elaboración y redacción de la presente Acta, y cumplida la redacción se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes por lo cual se procedió a su lectura y fue aprobada el Acta, por unanimidad. Y, declarando Concluida la reunión, para cuya constancia firman todos los asistentes, lo que certifica el secretario, siendo las dieciocho horas del 18 de Abril del 2017.

  
**Gina Jacqueline Macías Aguayo**  
Accionista – R. Legal

  
**Diego Cepeda Landín**  
Secretario

**Rosa Ubaldina Aguayo Menendez**  
Accionista